

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD
MAXPROTECCIÓN CÍA. LTDA., PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GESTIÓN ENERO – DICIEMBRE 2013.**

01. ANTECEDENTES:

Artículo 124 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 24 literal “n” del estatuto.

2. OBJETIVO.

Dar cumplimiento a las políticas de la Superintendencia de Compañías, así como a lo que dispone la ley de compañías y evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Anual 2013.

3. DESARROLLO.

El informe que presenta la gerencia de la compañía de seguridad MAXPROTECCIÓN CÍA. LTDA. Consta de dos partes: la primera se basa en el análisis del balance general y la segunda en el informe del señor Gerente de la compañía.

3.1. ANÁLISIS DE BALANCE GENERAL:

En el período fiscal enero-diciembre del 2013, el Balance económico de la compañía, refleja que al momento tiene un activo corriente de 9.880 dólares con 48 centavos, es decir que la empresa tiene en caja esta cantidad de dinero.

Así mismo existe un pasivo diferido por gastos de Constitución equivalente a 233 dólares con 07 centavos que en lo posterior se reflejará dicho valor cuando se cancele este dinero.

El patrimonio de la empresa de 10.000 dólares, según el resultado económico ha tenido una pérdida de 119 dólares con 52 centavos, dinero que se ha pagado por concepto de gastos administrativos, recalculo que la empresa al momento en caja tiene la cantidad de 9.880,48 dólares.

En el transcurso de la gestión del año 2014, se abrirá una cuenta corriente a nombre de la compañía, en un banco de la ciudad, para depositar el dinero de la empresa que al momento se mantiene en caja.

3.2. INFORME DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA

El 15 de marzo del 2013, en la Notaría Décimo Sexta, ante la Doctora Myriam Villacis Mora, se constituyó la compañía de seguridad con la denominación COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MAXPROTECCIÓN CÍA. LTDA., con el objeto social de proporcionar servicios complementarios de seguridad, pagando por este concepto la cantidad de 127 dólares.

El 8 de abril del 2013, mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q.13.001747, suscrita por el Doctor Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, se aprobó la constitución de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MAXPROTECCIÓN CÍA. LTDA.

El 11 de abril del 2013, se sienta razón de la Constitución de la Compañía, ante la Doctora Myriam Villacis Mora, Notaría Décimo Sexta, del cantón Quito.

El 15 de abril del 2013, se realizó la publicación del extracto de constitución de la compañía en el diario la hora de la ciudad de Quito, en cumplimiento con la disposición de la Superintendencia de Compañías.

El 15 de agosto del 2013, se procedió a la inscripción de la empresa en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

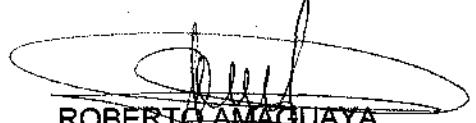
El 29 de agosto del 2013, se obtuvo el Registro Único de Contribuyentes RUC en el Servicio de Rentas Internas.

Al momento se ha presentado el Proyecto de Reglamento Interno de Trabajo en el Ministerio de Relaciones Laborales para su aprobación y se continua con el correspondiente registro de la compañía ante los diversos organismos de control del Estado como son: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ministerio del Interior, Policía Nacional Ministerio de Relaciones Laborales y en el Seguro Social, se estima que a fines del 2014 la empresa estará lista para entrar en operación y que en el 2015 iniciará sus actividades económicas una vez que cuente con todos los requisitos y los permisos necesarios.

4. CONCLUSIÓN:

La legalización de la compañía se ha retardado debido a que en los organismos de control del estado los trámites son demasiado lentos, pero se pondrá todo el esfuerzo para legalizar lo más pronto posible a la empresa, a fines del 2014 la empresa estará lista para entrar en operación y en el 2015 iniciará sus actividades económicas una vez que cuente con todos los requisitos y los permisos correspondiente.

Atentamente.



ROBERTO AMAGUAYA
GERENTE DE MAXPROTECCIÓN CÍA. LTDA.